

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 10 de Octubre de 1891.

Número 185.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Moján.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Srta María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	Miguel Arias.
Santa Bárbara.....	Rosario Sánchez.
San Rafael.....	Federico Faerrón.
Liberia.....	Juan Matarrita.
Nicoya.....	José Gutiérrez S.
Santa Cruz.....	Jerónimo Marroquín.
Las Cañas.....	Manuel J. Grillo.
Bagaces.....	Simón Amador.
Puntarenas.....	R. González.
Los Quemados.....	
Esparta.....	
Limón.....	Salomón Aguilera.

EDITORIAL.

Cuarto centenario
del descubrimiento de América.

I.

Las grandes fiestas que desde el 3 de Setiembre hasta el 31 de Diciembre del año próximo de 1892 han de celebrarse en España y la exposición subsiguiente de Chicago, en 1893, llaman justamente la atención pública y parece natural que interesada como está Costa Rica, uno de tantos pueblos hispano-

americanos, en tomar una parte importantísima en la Exposición Histórico Americana de Madrid, en el congreso de americanistas de Santa María de la Rábida y aun en la exhibición norteamericana, digamos algo con relación á la significación altísima y á los propósitos de tales festejos, sobre todo los de España, donde la antigüedad precolombina va á decir al mundo culto una vez por todas cuál era el estado en que estos pueblos se hallaban antes de la conquista.

Ni es extraño que hasta hace poco tiempo casi no se pensara en desenterrar la civilización de los sepulcros de las naciones que fueron, hasta que Champolión, Brugst, Yung y otros comenzaron en Egipto y en Persia á hacer esas autopsias etnográficas y arqueológicas, mediante las cuales se ha podido llegar á reconstruir la historia de grandes pueblos que se hundieron en el pasado, bajo el fragor de las armas y el estruendo de la conquista.

Hoy la historia del Egipto es completamente otra cosa de lo que las maravillosas relaciones de Herodoto nos la habían hecho concebir. Los muertos y sus sepulcros han hablado testificando grandes civilizaciones perdidas bajo montañas de ruinas en que la naturaleza, como para vengarse de la industria y de la cultura humanas, había hecho ya brotar y crecer gigantescos árboles, y con enormes conmociones y cataclismos seculares cubrir y recubrir la obra de las sociedades pasadas.

La vista, que antes había estado fija en Europa y en sus dólmenes, selvas drúidicas y menhires, después de fijarse en las sagradas y monumentales civilizaciones del Asia y del Egipto, de Karnak, Nínive, Meroe, se ha posado en las selvas de América, antes florecientes poblaciones, imperios bizarros y poderosos, grandes instituciones que cayeron para siempre en el rodar incesante del tiempo y en el incesante cambiar de la humana civilización.

Brasseur de Bourbourg, Charencey, Le Plongeon, Rosny, Remi Simeón y un centenar más han hecho expediciones y estudios en América acerca de lingüística, etnografía, epigrafía jeroglífica, pinotecnia, etc., etc. y hoy precisamente ya se poseen los materiales necesarios acumulados para hacer el examen comparativo, de donde ha de surgir la verdad prehistórica.

Méjico, el grande Imperio de Montezuma, con las antitéticas civilizaciones de Yucatán y Tenochtitlán, con sus monumentales *teocalis*, sus megalíticos testimonios astronómicos, su multitud y variedad de lenguas, ritos y costumbres; las ruinas verdaderamente sorprendentes de Palenque, — donde el brillante mito de la *adoración de la cruz* ha venido á poner en zozobra al genio investigador de los viajeros;

Centro América, el cruce de las civilizaciones americanas, si la atrevida aserción nos es permitida, con su Cobán, y sus innumerables huacas, y su Popol-Vuh, y sus indescifradas inscripciones, y sus incomprendidos restos de arte cerámica y pictórica, y sus *teolis* de piedra, de cobre y de oro;

Colombia y toda la mitad septentrional de la América del Sur son sus lenguas de transición y sus dos vertientes de razas, según Boucher, diametralmente opuestas y hasta antagónicas;

El Perú y el resto meridional hasta los invencibles Araucanos, con su riqueza prehistórica y su lago donde con el Imperio incásico quedó en el insondable fondo la tradicional cadena de oro de los Quichuas;

Las innumerables islas, en fin, eslabones de las civilizaciones perdidas y sus relaciones comerciales y políticas;

Todo este inmenso territorio colombino, está lleno de grandes datos para la historia de la Humanidad, de importantes revelaciones para la ciencia y de pruebas irrecusables acerca de la eterna migración de las razas.

Costa Rica, por su especial situación en la parte más estrecha del istmo americano, es rica, riquísima en despojos arqueológicos y ella será, al decir de inteligentes, acaso la que llevé más interesantes datos á aquellos centros de especulación científica, España y Estados Unidos de Norte América.

Vamos á decir algo de lo que serán aquellas fiestas, sobre todo la arqueológica, histórica, geográfica y lingüística de España.

INTERESES PÚBLICOS.

WALAFRIDO STRABUS

GUSTAVO MICHAUD,

V y último.

Voy á terminar.

En la conciencia pública debe estar ya bien arraigada la convicción de lo que he sostenido.

Sólo los ciegos pueden negar la luz.

Mi pensamiento primitivo era llegar á la enseñanza superior en España, y á ella llegaré sólo en lo tocante á los estudios de derecho, detalladamente, para que el señor Michaud vea si la doctrina atribuída á Walafrido Strabus es la que domina en las escuelas españolas y los colores de la vergüenza ó de la ira se pinten en aquéllos que amen á la nación civilizadora y maestra de muchos pueblos.

Respecto de la Facultad de Derecho, dice el citado Oca:

“Las enseñanzas de la Facultad de Derecho serán comunes á las dos Secciones que hoy comprende, y estarán constituidas por las asignaturas siguientes:

PERÍODO DE LA LICENCIATURA.

Reseña histórica de las principales transformaciones sociales y políticas de los pueblos europeos.—Literatura española y nociones de Bibliografía y literatura jurídicas de España.—Ampliación de la Psicología y nociones de Ontología y Cosmología.—Economía y Estadística.—Principios de Derecho natural.—Historia general del Derecho español.—Derecho romano.—Derecho civil español, común y foral.—Derecho penal y procedimiento criminal.—Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América.—Elementos de Derecho eclesiástico general y particular de España.—Derecho administrativo, político y nociones de lo contencioso.—Elementos de Hacienda pública.—Derecho internacional público.—Derecho internacional privado.—Derecho procesal, civil, canónico y admi-

nistrativo.—Teoría y práctica de redacción é instrumentos públicos y actuaciones judiciales.

PERÍODO DEL DOCTORADO.

Filosofía del Derecho.—Historia y examen crítico de los más importantes Tratados de España con otras Potencias.—Instituciones civiles y políticas de los principales Estados de Europa y América.—Derecho público, eclesiástico é historia particular de la Iglesia española.

Las asignaturas del período de la Licenciatura podrán cursarse en todas las Universidades del Reino. Las del Doctorado sólo se cursarán en la Universidad de Madrid.

El Derecho romano se estudiará en un solo curso.

Las asignaturas de Derecho administrativo, político y nociones de lo Contencioso, y de Derecho civil español, común y foral, se explicarán en dos cursos la primera y en tres la segunda.

La distribución de estudios se hará en siete grupos, guardando el orden establecido.

Todas las asignaturas del período de la Licenciatura serán de lección diaria, excepto las del Derecho internacional público y Derecho internacional privado, que serán alternas, y estarán explicadas por un mismo Profesor.

Las del período del Doctorado serán todas de lección alterna.

Será obligatoria para los alumnos del séptimo grupo, la asistencia á las Academias de derecho, que se instalarán en todas las Universidades en la segunda quincena de Octubre y concluirán el día 15 de Mayo. Las Academias celebrarán dos sesiones semanales, que durarán dos horas cada una, y estarán á cargo, por turno, de los Catedráticos de la Licenciatura. En una de las sesiones se discutirán temas de derecho positivo, deducidos de cualquiera de las enseñanzas de esta carrera, y en la otra se celebrarán juicios orales, visitas de negocios civiles y demás ejercicios de oratoria y práctica forense.

Pero además de esto tenemos que para formar parte del Cuerpo de Abogados del Estado, carrera especial y de escala cerrada, hay que hacer oposición rigurosa teórico-práctica; y están organizados además como ramas especiales del Derecho, el Cuerpo Jurídico de la Armada, las Carreras Consular y Diplomática, Cuerpo especial de empleados de establecimientos penales, Cuerpo de aspirantes á la judicatura, Cuerpo jurídico militar, Letrados de Hacienda, Notarios, Procuradores, Registradores de la Propiedad, del Registro Civil, Secretarios judiciales, etc.

La base de todas esas secciones es la Licenciatura en derecho ó su equivalente, y un cúmulo de méritos y circunstancias que hacen que nuestros estudios jurídicos sean casi, y sin casi, los primeros del mundo.

Fuera de todas las carreras científicas, literarias y artísticas conocidas, tenemos hoy por ventura en España que los servicios públicos todos, casi sin excepción, están organizados legalmente sobre estudios previos y oposición correspondiente desde la Academia general militar hasta los escribientes militares, desde la de astrónomos del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid hasta los vigías marinos, y así de lo demás.

Cuerpo de empleados de Aduanas, Agentes de cambios y Bolsa, Agrimensores, peritos, tasadores de tierras, cuerpo facultativo de

archiveros, bibliotecarios y anticuarios, nueve cuerpos diversos relativos á la armada, fuera de maquinistas y practicantes, arquitectos, auxiliares facultativos de obras públicas, de Geodesia, de Minas, de Telégrafos, y cien más son carreras organizadas en España sobre la base moderna.

Qué más? hasta las plazas de Secretarios de Diputación y de Ayuntamiento reclaman estudios y oposición del caso.

Creo haber demostrado que no merece España que se le diga que sigue aferrada á las doctrinas de la Edad Media y á las ideas pedagógicas de Walafrido Strabus, como tampoco sería capaz de seguir las de Gustavo Michaud.

JUAN F. FERRAZ.

GACETILLAS

Hamburgo, 7 de Setiembre de 1891.

Catharinenhof.

REVISTA DE RIENSCH & HELD.

CAFÉ: hasta fines del mes pasado las cotizaciones en nuestro mercado á término han documentado pocas fluctuaciones, tanto para el mes de Setiembre, cuanto para los meses más distantes, mientras el valor para Octubre que en comparación á cotización de Setiembre estaba muy bajo, ha subido poco á poco. Pero ya hacia fines de Agosto cambió de repente la situación, cuando el cable anunció crecidos arribos diarios en Santos y ofertas de Brasil á tipos reducidos indujeron á los especuladores al alza á realizar y á otros á efectuar ventas en blanco; la consecuencia natural fué una baja mayor en las cotizaciones de Setiembre y Octubre que montaba 3, respectivamente, 2 sh y que en los últimos días ha sido aun más vehemente, ascendiendo á 6½ sh para éste y á 11 sh para el próximo mes. El mercado cierra hoy en disposiciones flojas y los precios demuestran poca estabilidad; el rumbo futuro del grano dependerá ahora en primer lugar de la impresión que hagan en los mercados consumidores los arribos diarios más ó menos fuertes en los puertos brasileños. Aunque en vista de cosechas abundantes que muy pronto aumentarán las existencias europeas, no es de esperarse que el consumo se proveerá actualmente más liberalmente, no tememos que por ahora habrá nueva baja violenta, pues las existencias disponibles son muy insignificantes y no bastan de ninguna manera para las necesidades del consumo; por contra queda excluida cualquiera mejora y según nuestra opinión inevitable será que los precios rigentes luego deben reducirse aún más. Por mercancía disponible las transacciones han sido insignificantes y los precios han sufrido más ó menos las mismas reducciones, como en el mercado á término, á lo menos

las clases ordinarias y regulares, mientras los cafés finos se han mantenido muy firmes y la primera clase de Guatemala y Costa Rica se vende aun á 98 sh, mientras por la segunda clase de Guatemala no podemos cotizar más de 92 sh.

Las ventas desde nuestra anterior comprenden 68500 sacos y consisten en 2500 sacos del Brasil, 3200 de Centro América, 2000 de La Guaira y 9500 de otras procedencias. Cotizamos por:

Nicaragua y Salvador no lavado	78—83 sh
idem lavado	84—95 "
Costa Rica y Guatemala	68—98 "
Río de Janeiro "good ordinary"	76—78 "

Cada ½ Kilo

CUEROS DE RES: la tendencia ha mejorado algo y la perspectiva se presenta un poco más halagadora: el poco que se ofrece de cueros procedentes de Centro América y las Antillas halla fácil colocación á precios completos. Las existencias en primeras manos han disminuído considerablemente y por lo tanto hay probabilidad de que el artículo siga afirmándose. Se han vendido

2950 secos de Guatemala	á 66 sh
1005 " de Champerico	á 57 "

y cotizamos por

Guatemala	54—67 sh
Salvador	50—55 "
Costa Rica	44—45 "

Cada ½ Kilo.

CEDRO: el mercado ha sido bastante activo y los tenedores se han mostrado muy firmes en sus precios que han subido cosa de 2½ sh el ¼ metro cúbico. En Bremen han cambiado de manos en Agosto varios cargamentos procedentes de la isla de Cuba á M. 1.55 á flote y como parece que el consumo no se ha provisto aún suficientemente para el invierno, anticipamos una mejora ulterior en los precios de cotización que tienen que avanzar. Valen hoy las clases de Méjico y Centro América M. 1.45 á 1.52½ y la de Cuba M. 1.55 á 1.60 el ¼ metro cúbico.

PALO DE TINTE: mora, sin variación notable; la demanda ha aflojado algo últimamente y no hay compradores sino á £ 4.276 d. la tonelada por la clase de Corinto y Costa Rica por la cual se pide £ 4.5.—La clase de Cartagena y Sabanilla vale 3½ á 3¾ M. los 50 Kilos. Palo del Brasil abatido y cotizamos 7 á 7½ M. según y cómo.

—LIMÓN, Octubre 9.—Ayer á las 4 m. fondeó el vapor "Larne" procedente de San Juan del Norte. Pasajeros: M. Sageth y cuatro niños, John Smith, Sinoth y Bullock, Samuel Sugar y tres niños, Jene Bowen, Emils Preston, George Gripes, W. Smith, P. G. García, Jonel Taylor, John Johnson y W. Ebran. Correspondencia: 1 paquete. Consignado á la Compañía de Agencias.

---LIMÓN, Octubre 9.—Hoy á la 6, 30 a. m. fondeó el vapor "Andes" procedente de Cartagena. Pasajeros: Juan A. Montoya, Juan de Dios Tunuega, Luis T. González U., Rafael del Castillo y Luis Mendga. Carga: 94 bultos y 2 paquetes correspondencia. Consignado á C. F. Willis.

REPRODUCCIÓN.

APLICACION DE LA FUERZA

CENTRÍFUGA Á LOS ANÁLISIS QUÍMICOS INDUSTRIALES.

El análisis por medio de los líquidos titulados constituye, en general, el procedimiento ideal de los análisis industriales desde el punto de vista de la sencillez, de la rapidez y de la facilidad, ya que no de la precisión. Desgraciadamente, en algunos casos, los procedimientos del análisis volumétrico ofrecen cierta incertidumbre, hija de la lentitud con que se esperan los precipitados por efecto de la escasa diferencia que, por regla general, existe entre la densidad de los mismos y de la solución en que se producen.

La fuerza centrífuga proporciona un medio de acelerar la preparación del líquido y del precipitado. En una nota recientemente publicada en el *Genie Civil*, M. R. Lezé, profesor de la Escuela de Grignon, expone la manera de aplicar á los análisis químicos este procedimiento sencillo y en extremo ingenioso.

Como en un análisis determinado concérese aproximadamente la cantidad de la materia que se busca, el procedimiento consiste en preparar cierto número de tubos que contengan una misma cantidad determinada de la materia que se experimenta y en echar en cada uno de estos tubos cantidades de precipitantes crecientes, según una ley conocida, determinada en cada caso por la precisión que haya de lograrse y por la naturaleza del análisis que se haya de practicar.

Hecho esto, se agitan los tubos y se les somete á la fuerza centrífuga, con lo que la separación se efectúa, dirigiéndose las materias más pesadas á los extremos más distantes del eje de la rotación, y obteniéndose, después de una rotación bastante rápida y prolongada, líquidos tan claros como si hubiesen sido filtrados.

Luego se cojen todos los tubos y se añade á cada una gotita del precipitante; los que todavía no se enturbian denotan una insuficiencia de reactivo, al paso que los que ya no precipitan indican exceso de éste. La cantidad de reactivo necesaria está comprendida entre la que precipitó un tubo y la que no precipitó el siguiente.

Este procedimiento tan sencillo ha sido aplicado en el laboratorio Grignon, utilizando el aparato que se conoce en el comercio con el nombre de *lactócrita*, destinado á separar por medio de la fuerza

centrífuga la materia grasa de la leche.

Este aparato se compone esencialmente de un bloque de acero torneado en el que hay practicados, en la dirección de los radios, algunos agujeros cilíndricos ligeramente inclinados sobre la horizontal, lo cual asegura la estabilidad de los tubos en ellos introducidos.

Por medio de un manubrio y de un juego de engranaje y de roscas sin fin, el bloque de acero recibe una velocidad angular de 2,400 vueltas por minuto, ó sea 40 por segundo. Y como el radio medio del bloque de acero es de 15 centímetros, la fuerza ejercida sobre la unidad de masa es unas 700 veces mayor que la ejercida por la gravedad, siendo por consiguiente la velocidad de depósito 25 veces más rápida que en el caso de la precipitación espontánea bajo la simple acción de la gravedad.

Para aplicar el lactócrito al análisis basta hacer fabricar tubos de cristal de diámetro algo menor que los agujeros de aquél y guardarlos en centímetros cúbicos. Estos tubos se cierran con tapones de corcho ó de caucho. Es conveniente poner un poco de mercurio en el fondo de los bloques de acero, pues de esta manera cada tubo de cristal descansa sobre su fondo blando que le preserva del contacto con el hierro y evita las rupturas.

También se puede envolver el tubo en una hoja delgada de bri-

cho, ó en un tubo fino de latón ó una hoja de caucho.

Cuando las reacciones han de producirse á calor suave, es posible obtener la temperatura que se desea sumerjiendo el bloque de acero en agua caliente antes de montarlo, y aun mejor sin desmontarlo cubriéndolo con una tapadera de hierro colado previamente calentada.

El lactócrito, hasta ahora destinado exclusivamente al estudio de la composición de la leche, está, pues, llamado á desempeñar un papel útil en los laboratorio de análisis industriales, sustituyendo con ventaja en muchos casos las engorrosas filtraciones, los largos lavajes y los procedimientos delicados de la química.

INSTRUCCION PUBLICA.

LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y DECLAMACION EN EL INSTITUTO NACIONAL, Y EL PROFESOR NOMBRADO ÚLTIMAMENTE PARA ELLA.

I.

El último acto del ilustrado y laborioso Ministro de Instrucción Pública señor Pérez Montt, fué el nombramiento de un sujeto muy competente para desempeñar la clase de lectura y declamación que se hace en la escuela preparatoria del Instituto Nacional.

Pero antes de decir algo de este distinguido profesor, vamos á permitirnos escribir unos cuantos renglones sobre la necesidad de esta enseñanza, no sólo en el citado establecimiento, sino en las escuelas normales para maestros, en los liceos, escuelas superiores y en todos los establecimientos donde se estudia la gramática castellana, puesto que ésta es "el arte que enseña á hablar y escribir correctamente."

Cuando hace tres años se reorganizó el Conservatorio Nacional de Música, tuvimos el gusto de observar que, por la primera vez, se creaba en él una clase de declamación, bajo la competente dirección de un caballero español contratado exprofeso en España. Sin embargo, hace pocos meses que leímos un decreto en que se suprimía esta enseñanza, no sabemos por que motivo, y la de literatura; mas, después notamos que se volvían á crear. Nuestros aplausos al señor Pérez Montt por esta última determinación.

Pero la declamación y recitación en alta voz no sólo es indispensable á los que se educan para el teatro, sino á todos en general. Sea cual fuere la carrera de los jóvenes que han de representar un papel en la escena de la vida; considerando sobre todo nuestro sistema de gobierno popular representativo y el grado de civilización que hemos alcanzado difícil es encontrar una posición social en que el talento de expresarse correctamente en público, no sea á la vez una conveniencia y una necesidad.

II

Esta indispensable enseñanza no debiera limitarse únicamente al Conservatorio de Música y á la escuela preparatoria del Instituto Nacional, sino también practicarse en todo establecimiento de educación.

De esta manera, y con el tiempo, mejoraríamos nuestra detestable pronunciación, la cual nos singulariza en América del Sur, pues somos los que más mal pronunciamos la bella lengua de Castilla, confundiendo la *b* con la *v*, la *y* con la *ll*, la *s* con la *c* y la *z*, etc.

Un boliviano, por ejemplo, de esos que vienen de la Paz, con sus alforjas al hombro á vender yerbas medicinales á Santiago pronuncia mejor las palabras que muchos de nosotros.

Para convencerse de lo que decimos, no hay más que concurrir á nuestras Cámaras Legislativas en que figuran los hombres más eminentes del país y ahí veremos que algunos publicistas de talento, escritores distinguidos, comprometen, en la tribuna política, los intereses que defienden, por no saber revestir á las palabras de todas las ventajas que las hacen persuasivas y arrebataadoras.

En los Tribunales de Justicia, á donde acuden los más afamados jurisconsultos, observamos el mismo defecto en los alegatos de algunos abogados.

Y hasta en la cátedra sagrada se hacen notar por su falta de estudio algunos hábiles sacerdotes que no han sido educados en los seminarios eclesiásticos de la República, donde se enseña la oratoria sagrada.

En todas estas profesiones tiene grande influjo la palabra. Pero nada puede concebirse más chocante que un profesor, por ejemplo, que desde la cátedra en que pretende derramar la instrucción la envuelve en frases ininteligibles para los alumnos.....

Por eso hemos dicho y lo repetimos, que la lectura en alta voz y la declamación, debieran enseñarse, con preferencia en las escuelas normales y en los liceos de la República.

III.

Pero, además de las ventajas de una pronunciación correcta, el arte de declamar ofrece otras que no son menos preciosas y que justifican el aprecio que los antiguos hacían de aquél. Se dice que preguntado Demóstenes, cuál era la más excelente dote del orador, contestó,—la acción; la segunda,—la acción; la tercera,—la acción también, hasta que se dejó de preguntarle; queriendo con esto dar á entender que sin la acción, todas las demás cualidades del orador valen poco.

IV

En la reunión del Congreso Nacional Pedagógico, que tuvo lugar en Santiago á fines de Setiembre del año anterior, hubo educadores que hablaron bastante bien, principalmente los visitantes; pero siempre haciendo notar la falta de preparación, ya por la propiedad de la acción, ya por la ausencia de una pronunciación castiza.

Creemos que pocos resultados obtendríamos si se hubiese de enseñar la lectura en alta voz y la declamación, únicamente en el Instituto Nacional y Conservatorio de Música.

Se podrían contratar en Madrid dos profesores y tres profesoras, para que

cunstancias tónicas se juntan á vocal llena ó débil sin formar diptongo, ó están entre consonantes, tienen su sonido completo fuerte ó lleno, como *intrínquilis, bilis, gutural, viaducto, sinuosidad*, huída.

Creemos que en todos estos casos se ganaría mucho en claridad y precisión ortográfica, si se marcase por medio de la crema ó diéresis esta separación, aun cuando ese signo diacrítico se emplea también para indicar mera sonoridad de la *u* entre *g* y *e* ó *i*, aunque la *u* forme diptongo con alguna de ellas.

Llámase diéresis, es decir, separación, esa división de sonidos elementales que tienden estando juntos á formar diptongo, ó la de una de las débiles y los diptongos *ai, ei, oi*, que debieran formar triptongo con aquéllas, v. gr.: *liar, lia; fluído, fluído; decíais, fíeis, hoides* y semejantes.

En verso se permite verificar la diéresis, aumentando una sílaba á la palabra, ó hacer sinéresis, esto es, contracción de dos en una para acortar su medida; y aun más, puede el versificador diptongar dos vocales llenas, diciendo por ejemplo: *poe-ma* (en dos sílabas), *o-cca-no* (en tres) y hasta se suele hacer lo mismo con la *i* ó la *u*, en *ha-bía* (disílaba), *cruel* (monosílaba); licencias no muy recomendables, pero de que han abusado nuestros más notables poetas.

Antes de recitar una composición en verso debe examinarse bien si en ella se han cometido esas figuras prosódicas.

XI.—Articulación líquida, Nombres extranjeros compuestos.—Hay unas cuantas consonantes llamadas líquidas, reducidas ya propiamente á la *l* y á la *r* en castellano, con las cuales articulan en principio de sílaba las siguientes:

con *l*: *b, c, f, g, p, t* (en pocas voces);

con *r*: *b, c, d, f, g, p, t*;

donde se ve que sólo la *d* no articula con *l*.

Pero debe notarse que en varios compnustos de *ba* y

La *g* fuerte y la *j*, que indudablemente se pronunciaron originariamente de distinto modo, ya han llegado á confundirse por completo, lo cual es una verdadera lástima, pues ello ha traído grandes dificultades á la ortografía.

La *c* suave y lo *s* debieron de confundirse muy desde el origen, y ya la Academia Española permite que se escriba siempre con *c* el sonido de *s* ante *e, i*, cosa que pareció querer hacer antes con la *g* y la *j*, y que por último se abandonó.

En varias partes de España se comete el defecto de reforzar la *d* final hasta hacerla *t*, pronunciando *virtut, salut*, y hasta en las Castillas se dice *saluz*; defecto que según nuestra teoría va acabando por suprimir la *d* final, como ya se ve en *usté* y vulgarmente en *caridá, ciudá*, etc.

La *m* que por convención ortográfica se escribe ante *b* ó *p*, y se usó antes ante *f*, se confunde ya con el sonido de *n*.

Para pronunciar bien las palabras es indispensable emitir correctamente las sílabas y articulaciones y sonidos elementales.

Tan frecuente es la confusión de la *c* con la *s* en España misma, que se llama *ceceo* y *ceceo* respectivamente el vicio de hacer la *s* dental ó la *s* meramente sibilante.

También es ya frecuente pronunciar como *s* la *x* ante consonante ó al fin de palabra, diciendo *es-ministro* por *ex-ministro*, *Felis* por *Félix* y confundiendo *espiar* con *expiar*, de donde nace que muchos escriban *expontáneo* y *explédido* por *espontáneo* y *espléndido*, y hasta *ausilio* en vez de *auxilio*.

Aunque la primera infancia es la edad oportuna para adquirir la correcta pronunciación, bien hacedero es en cualquiera época lo que se cuenta que hizo Demóstenes, el grande orador ateniense, á fin de corregir la suya.

VII.—Vocalización, elisión, sinalefa, acentuación.—Comenzando por las vocales debemos:

1º Cuidar de pronunciar bien distintamente las llenas

viniesen á Chile á dirigir esta enseñanza en las respectivas escuelas normales que tenemos.

Las señoras y caballeros alemanes que han sido traídos á Chile para reformar nuestra enseñanza primaria, por más pedagogos y sabios que sean, no pueden servirnos en materia de lenguaje, ni mucho menos corregir nuestra defectuosa pronunciación.

V.

Sabemos por experiencia propia que ésta no puede adquirirse en la edad adulta, sino en la niñez. Por tanto, es preciso principiar su enseñanza desde temprano.

Fundada la Escuela Normal de Preceptores en Enero de 1842, el ilustre Sarmiento se propuso corregir este defecto en sus alumnos. En consecuencia, todos, tanto en la conversación como en la lectura, debíamos pronunciar á la española, no obstante que él mismo estaba persuadido que era difícil obtener un resultado satisfactorio de jóvenes chilonos ya barbados. Muchos de los alumnos, los más aplicados, á fuerza de trabajo y de paciencia, alcanzaron una pronunciación medio española; pero al poco tiempo de salir de la Normal, volvieron á la antigua pronunciación viciosa.

Por este ejemplo se ve que la buena pronunciación en los idiomas, no se adquiere sino principiendo el estudio desde temprano.

Debemos, pues, reaccionar en este sentido y encargar á todos los maestros, que antes de enseñar á sus discípulos el análisis lógico y los diversos oficios del que, les enseñen á pronunciar bien las palabras y á no omitir las *eses* que forman los plurales, costumbre de muchos niños adultos.

VI.

En cuanto á la elección del profesor encargado del desempeño de esta importante tarea, no puede ser más acertada.

Señor don Julio Garay, á quien tenemos el honor de conocer personalmente, es hijo de actores distinguidos nacidos en España, y actor él mismo en otro tiempo; posee una excelente pronuncia-

ción castellana, á tal punto que cualquiera creerá que ha nacido en Madrid ó en Valencia.

Sabemos que el señor Garay ha desempeñado esta misma clase, con magníficos resultados, en el Conservatorio de Música antes que se hiciese cargo de ella el caballero español que hoy la regenta.

Creemos que dicho señor Garay no debe ir á la escuela del Instituto á enseñar á leer á los niños; todo alumno que se incorpore en aquélla, debe saber leer de corrido siquiera regularmente. Lo que debe enseñar este señor es la *lectura en alta voz* y la *declamación*. Así aprovechará más su tiempo y obtendrá mejores resultados en sus desvelos.

Entre las prendas de este distinguido educador, no podemos dejar de citar sus maneras distinguidas de hombre culto, lo que, la verdad sea dicha, no es muy abundante entre nosotros.

Sería de desear que los señores preceptores de Santiago concurriesen, de vez en cuando, á dicha clase.

Recordamos que en el primer ejercicio de maestros que tuvo lugar en 1855 bajo la dirección del señor Sarmiento y del que esto escribe, se nombró profesor de declamación á un compañero del padre del señor Garay, don Hilarión María Moreno, quien dió algunas lecciones á los maestros, que aprovecharon bastante.

Finalmente, nos permitimos insinuar que más tarde y cuando haya terminado la deplorable guerra en que nos vemos envueltos, se señale un premio de *doscientos pesos* al niño ó joven que pronuncie y declame mejor. Este será poderoso estímulo para la juventud educanda.

JOSÉ BERNARDO SUÁREZ.
Santiago, Junio de 1891.

MISCELÁNEA.

LA MISA DE GOUNOD. Un periódico parisiense publica los siguientes pormenores acerca de la misa de Gounod dedicada á la memoria de Juana de Arco.

“La misa parece ser una como restauración del estilo de Palestrina. Nada de orquesta, apenas hace uso de las trompetas y de los trombones en el prelude, y de las arpas en el *Benedictus*. Aun el órgano lo emplea el compositor con rara sobriedad, y en muchos pasajes el coro canta sin acompañamiento. Graves melodías, acomodadas al ritmo y carácter del canto llano y que no tienden al aria ni á la romanza; austeras armonías, pocas en número, pero tratadas de mano maestra; una sonoridad constantemente agradable; una expresión mística igual y sostenida, nada de sacrificios á la obtención del efecto, una admirable pureza en la factura musical, una textura algo cruda, pero de proporciones justas y sólidas, tales son en compendio las notables cualidades de la obra. Gounod no se había mostrado nunca tan severo. El maestro ha descuidado de intento el canto de su manera propia de escribir, para no despertar en el oyente más que un sentimiento de la majestad sagrada y el fervor de la fe que lo postra de hinojos. Sumisa no turba la compunción del voto, ni sorprende los nervios del oyente; es una plegaria que parte de multitud, que parece desprenderse de los muros del templo, que flota y cierne entre los vapores del incensario. Las partes vocales, casi siempre desarrolladas en *imitación*, se conservan cerradas, aun en su división polifónica, de manera que la obra se ofrece constantemente amplia y espontánea en su conjunto.

Así es que en medio de toda la

labor artística, nunca deja de distinguirse claramente el propósito del compositor, y se sabe á lo que tienden y á lo que va.”

AVISOS.

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.

6ª AVENIDA ESTE, Nos. 60 y 64.

EXTRACTO

del Catálogo Razonado.

SEPTIEMBRE DE 1891.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA para uso de las escuelas primarias (*Elementos de*), por F. VINTÉJOUX, antiguo alumno de la Escuela Normal Superior de París, profesor de matemáticas especiales en el Liceo de San Luis, miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública de Francia. Traducción de Jerónimo Frontera, Doctor en Ciencias y profesor de matemáticas.—París, Hachette & C^ª, 1890.

Excelente obrita que sirve de texto en las escuelas de la ciudad de París y que se ha introducido ya, con muy buen éxito, en varias de las nuestras; está dividida en tres partes.—Curso elemental (para 1º y 2º grado), Curso medio (para 3º y 4º) y Curso superior (para 5º y 6º), que se venden separadamente.

Curso elemental, 1 tomo pasta..	\$	0-20
Curso medio, 1 " " "	"	0-40
Curso superior, 1 " " "	"	0-50

ATLAS UNIVERSAL para las escuelas primarias, secundarias y normales, según los últimos adelantos de la pedagogía alemana, por F. VOLCKMAR. Edición costarricense. Leipzig, 1890.

Contiene 28 cartas principales y 10 suplementarias, puestas al corriente de los últimos cambios políticos, y además una carta doble de Centro América con las suplementarias siguientes: parte central de Costa Rica, San José y sus alrededores, puerto de Limón, proyecto del Canal de Nicaragua, perfil del proyecto del Canal de Nicaragua.

1 tomo pasta, en 4º mayor..... \$ 0-90

—6—

que se encuentran y que jamás forman diptongos, como en *apalear* (no *apaliar*), *cae* (no *cai*); no pronunciar como diptongo la fuerte y débil que forman dos sílabas, como en *criar*, *cruel*, *reír*, *oír* (donde en ejemplos como los dos últimos suele decirse *oir*, *reír* y así *ataúd* por *ataúd*); no desacer diptongos como en *deída* por *deuda*, *auto* por *auto*, etc.; no aconsonantar jamás la *i*, diciendo *baya* por *bahía*, *luyido* por *luído*; ni hacerla desaparecer de ciertos diptongos como en *amás* por *amaís*, *habés* por *habeís*;

2º Evitar las elisiones que suelen hacerse de *a* y de *e*, cuando se pronuncia *l'alimentación*, *l'hermana*, *l'hora*, ó *d'él*, *d'ella*, *sobr'eso*, etc.; la conversión de *de* en *di*, en *diuno* por *de uno*, *diotro* por *de otro*, y las contracciones bárbaras que cambian á *ahora* en *hora*, *deuda* en *diuda*, *rie* en *ree* y otras por el estilo;

3º cuidar de que al hacer sinalefas como en “*pára—y óyeme,—oh Sol!*”... no desaparezca ni bastardee ninguno de los sonidos fundamentales, pues la *y* conjuntiva debe unirse á la *a* final de *pára* y no ha de hacerse *y óyeme*, juntándola á la siguiente palabra, y la *e* final de *óyeme* no ha de sonar *i*, que es defecto frecuente de que antes se habló, y

4º pronunciar con entonación gradual las vocales que llevan acento principal, en las voces de dos acentos, como *timidamente*, *cortésmente*, *primogénito*, dando más fuerza al último, y pasar ligeramente sobre las átonas y las pocas enclíticas que nuestra lengua tiene.

VIII.—Homología.—Para la recta pronunciación de la *b* y la *v*, la *y* y la *ll*, la *s* y la *z* ó *c* suave, deben hacerse muchos ejercicios prácticos como el siguiente:

Vaya la mula baya hasta la valla, y la yegua llegue sólo hasta el pozo: los mozos de casa dispongan la caza en la sierra, y si cierra á llover, vuelvan luego á la villa.

Frases semejantes, aunque á veces no presenten gran sentido ni encierren útiles conceptos, siempre acostumbra- rán los órganos bucales á la fácil pronunciación de las consonantes equívocas.

Leer en alta voz y pausadamente al principio, más rá-

—7—

pidamente después, es ejercicio utilísimo para llegar á adquirir una pronunciación castiza y bella.

IX.—Tonalidad. Enclíticas y átonas.—Las sílabas son como los miembros de las palabras y, fonéticamente hablando, tienen que pronunciarse en una sola emisión de voz, de un solo golpe.

Los monosílabos tienen que ser siempre agudos, pero hay algunos como *á*, *de*, *por*, *sin*, *con*; *el*, *la*, *lo*; *que* (conjunción), *é*, *y*, *ó*, *ú*; *mi*, *tu*, *su* (posesivos), y semejantes, que en realidad deben considerarse enclíticas, pues en combinación se juntan tanto á las demás voces, que pierden su acento.

Los disílabos son ó agudos ó llanos, y aun hay algunos como *para*, *sobre* (preposiciones), *solo* (adjetivo) y otros pocos que en el discurso pierden verdaderamente su acento como los enclíticos monosilábicos, y sus dos sílabas pasan por átonas: de aquí la diferencia entre su pronunciación y la de *pára* (verbo), *sobre* (verbo ó sustantivo), *sólo* (adverbio), etc.

Los trisílabos y demás polisílabos pueden ser agudos llanos y esdrújulos, y aun los últimos sobre-esdrújulos; y hay palabras compuestas y recompuestas que en cada una de sus simples llevan un acento, y entonces, según queda dicho en otra parte, el último es el más fuerte, como *bárbaramente*, *vaivéén*, y hasta se da el caso de tres acentos en una sola palabra, como: *correvedile*, que los tiene, aumentando sucesivamente en importancia, en *co*, en *ve* y en *di*, y en esa como en *vaivéén* se pierde absolutamente el de la enclítica *i* (*y*).

No poseemos nosotros lo que se llama cantidad ó cantidad silábica; cada sílaba se pronuncia en el mismo tiempo, y sólo atendemos al acento, no en el sentido griego de elevación ó depresión de la voz, ó tono, sino en el de mayor fuerza, ó *ictus*, al emitir la sílaba acentuada.

X.—Pronunciación llana de las débiles; **trema; diéresis y sinéresis.**—Las vocales débiles, si están solas, con acento ó sin él, y cuando en iguales cir-